

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

5398

*ANUNCIO de 15 noviembre de 2023, de la Directora de Familias e Infancia, por el que se notifica una revocación de resolución relativa a un expediente del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, se hace saber a la persona interesada que el texto íntegro de la Resolución dictada en el expediente que se relaciona se encuentra a su disposición en la Dirección de Familias e Infancia (Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales) del Gobierno Vasco, sita en la calle Donostia-San Sebastián 1, Edificio Lakua I, 1.ª planta, Pasillo I, 01010 Vitoria-Gasteiz.

Contra la citada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Políticas Sociales del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados reseñados en el anexo a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de noviembre de 2023.

La Directora de Familias e Infancia,  
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

## ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Acto administrativo
73044942R	PH/G/464/2023	Revocación de resolución